DISTRICT OF COLUMBIA
OFFICE OF THE STATE SUPERINTENDENT OF
EDUCATION

SITIO DE EVACUACIÓN SEGURO: CENTRO

El "sitio de evacuación seguro" (Sección 148.4 (b)) es el lugar al que los docentes y los niños se trasladan durante una emergencia y donde esperan a que los padres recojan a sus hijos.

1. En caso de cierre de emergencia, debido a cualquier razón que prohíba a la instalación cuidar a los niños temporalmente, estará vigente el siguiente plan:

INSTALACIÓN:

Nombre del director del centro:_____

Dirección:_____

Teléfono:_____ (Código de área) Teléfono celular:_____ (Código de área)

Fax:_____ (Código de área)

2. Los niños se trasladarán a la siguiente ubicación: (si se utiliza más de una ubicación, indíquelo en la parte posterior y marque esta casilla): ☐

Nombre del sitio de evacuación de emergencia: _____

Nombre del propietario/agente: _____

Dirección: _____

Teléfono:_____ (Código de área) Teléfono celular:_____ (Código de área)

Fax:_____ (Código de área)

3. Los niños serán transportados de la siguiente manera: ☐ A pie ☐ Autobús ☐ Automóvil/furgoneta

☐ Otro _____

Las siguientes personas abonarán cualquier costo relacionado con el transporte de los niños:

☐ Proveedor ☐ Padre/madre ☐ No corresponde

4. En caso de cierre de emergencia debido a cualquier razón que prohíba que la instalación cuide a los niños de forma permanente, los niños serán derivados a otras instalaciones de desarrollo infantil autorizadas.

_____ Firma del propietario/agente _____ Fecha

5. He leído este acuerdo y le concedo al proveedor mencionado anteriormente permiso para usar mi instalación en caso de una evacuación de emergencia en la instalación del proveedor.

_____ Firma del propietario/agente del sitio de emergencia _____ Fecha